

## Administración Municipal

### AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

#### PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

#### A N U N C I O

Decreto de Alcaldía-Presidencia nº 1810, de fecha 15 de marzo de 2019, por el que se resuelve convocar concurso para la **enajenación del solar de propiedad municipal, sito en el Camino de la Torrecilla parcela 51 (antiguo sector 12) del sector UZPI 5, con destino a la construcción de viviendas en régimen de vivienda pública.**

#### 1.- Entidad adjudicadora:

- Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Palencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación,
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación,
    - 2) Domicilio: C/ Mayor nº 7 - Edificio Agustinas Canónigas.
    - 3) Localidad y Código Postal: Palencia - 34001.
    - 4) Teléfono: 979 718 186.
    - 5) Correo electrónico: ***emerino@aytopalencia.es***  
***lteran@aytopalencia.es***
    - 6) Dirección de Internet del Perfil del contratante:  
**<http://www.aytopalencia.es/index.php?id=570>**
    - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información:
      - Durante el plazo de **treinta días naturales** contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
    - d) Número de expediente: C-33/2019.

#### 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Patrimonial.
- b) Descripción: **Enajenación del solar de propiedad municipal, sito en el Camino de la Torrecilla parcela 51 (antiguo sector 12) del sector UZPI 5, con destino a la construcción de viviendas en régimen de vivienda pública.**
- c) División por lotes y número de lotes / número de unidades:  
SI  Nº Lotes: 0 NO
- d) Lugar de ejecución / entrega:
  - 1) Domicilio: Plaza Mayor nº 1
  - 2) Localidad y código postal: PALENCIA - 34001
- e) Admisión de prórroga: SI  NO
- f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- h) CPV (Referencia de Nomenclatura):

#### 3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Concurso
- c) Subasta electrónica: SI  NO
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el artículo 7 del Pliego de Condiciones Administrativas.

**4.- Valor estimado del contrato:****5.- Presupuesto base de licitación (Valor mínimo):**

- Vivienda Pública General: 1.892.647,24 € (impuestos no incluidos).
- Vivienda para Familias o Vivienda Joven: PBN = 758,00 €/m<sup>2</sup>u - módulo ponderado = 1.569,06 €/m<sup>2</sup>u; 941,44 €/m<sup>2</sup>u para anexos.

**6.- Garantías exigidas:**

- Provisional: 56.779,42 €.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.
- Complementaria: 4% del importe de adjudicación.

**7.- Requisitos específicos del contratista:**

- a) Según se determina en el artículo 4º del Pliego de Condiciones Administrativas que rige el procedimiento.
- b) La solvencia técnica económica y financiera, se acreditará por los licitadores según los medios descritos en el art. 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

**8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las **catorce horas del plazo de treinta días naturales**, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL PROVINCIAL.
- b) Modalidad de presentación: Papel.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Palencia.
  - 1) Dependencia: Registro Especial de Plicas de la Secretaría General.
  - 2) Domicilio: Plaza Mayor nº 1.
  - 3) Localidad y Código Postal: Palencia - 34001.
  - 4) Dirección electrónica:  
[mpquintana@aytopalencia.es](mailto:mpquintana@aytopalencia.es)  
[cgarrahan@aytopalencia.es](mailto:cgarrahan@aytopalencia.es)
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
- e) Admisión de variantes, si procede: NO.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses, contados desde la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

**9.- Apertura de ofertas.**

- a) Descripción:
  - APERTURA SOBRE 2: Transcurridos seis días hábiles a contar desde el día siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, se procederá a la apertura del sobre nº 2, comprensivo de la propuesta técnica de las empresas licitadoras admitidas, acto que tendrá lugar de forma pública a las nueve treinta horas.
  - APERTURA SOBRE 3: El acto de apertura de ofertas económicas tendrá lugar a las nueve treinta horas del decimocuarto día natural siguiente a la fecha en la que se procedió a la apertura del sobre 2.
- b) Dirección: Casa Consistorial. Plaza Mayor nº 1.
- c) Localidad y código postal: Palencia – 34001.
- d) Fecha y hora: Ver apartado de Descripción.

**10.- Gastos de publicidad:**

El importe máximo a abonar por el adjudicatario no podrá superar los 3.000,00 €.

11.- Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso):

12.- Otras informaciones:

Mesa de Contratación: Composición:

<b>Presidente:</b>	<i>Titular</i>	Dª Mª Paloma Rivero Ortega. Sra. Concejala Delegada de Contratación.
	<i>Suplente</i>	D. José Antonio Marcos García. Sr. Concejal Delegado de Personal.
<b>Vocales:</b>	<i>Titular</i>	Dª Teresa Negueruela Sánchez. Sra. Interventora de Fondos.
	<i>Suplente</i>	D. Alberto Pastor Campillo. Sr. Viceinterventor de Fondos.
	<i>Titular</i>	D. Carlos Aizpuru Bustos. Sr. Secretario General.
	<i>Suplente</i>	Dª Rosa de la Peña Gutiérrez. Sra. Vicesecretaria.
	<i>Titular</i>	D. José Luis Valderrábano Ruiz. Sr. Tesorero General.
	<i>Suplente</i>	Dª Sofía Gutiérrez Sanz. Jefa del Servicio de Recaudación.
	<i>Titular</i>	Dª Yolanda Moreno López. Sra. Jefe del Servicio de Patrimonio y Contratación.
<b>Secretario:</b>	<i>Suplente</i>	D. Pablo Villa Díez. T.A.G. Servicio de Patrimonio y Contratación.
	<i>Titular</i>	D. Eugenio Casares Baquerín. Coordinador Sección de Contratación.
	<i>Suplente</i>	Dª Blanca Caña Rodríguez. Unidad de Gestión de Contratación.

Palencia, 18 de marzo de 2019.- La Concejala Delegada de Patrimonio y Contratación, Paloma Rivero Ortega.